



Desde 2015, la charrería es parte de la Olimpiada Nacional



FOTOS: ESPECIALES

El espíritu olímpico invadirá a la charrería

CHARRERÍARamón González Barbet/
Ciudad de México

La Olimpiada Nacional, en el Estado de México

Por cuarto año consecutivo, las fuerzas básicas de la charrería federada están contempladas para el evento

En 1996 nació la Olimpiada en México, donde solo participaban jóvenes, y fue en 1998 cuando se creó la Infantil, a iniciativa de la Conade, con el propósito de fomentar el deporte entre los jóvenes y ampliar su práctica a lo largo del país.

Así, en 2002 se fusionaron ambos certámenes, recibiendo el nombre de Olimpiada Nacional, siendo una justa que engloba un gran número de disciplinas en las que participan atletas de los 32 estados de la República Mexicana, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Instituto de Mexicanos en el Exterior (IME).

Los objetivos principales de la Olimpiada Nacional son los de detectar talentos deportivos para impulsarlos y formar selecciones nacionales juveniles, además de fomentar la práctica de deportes para que México

tenga una digna participación en los Juegos Centroamericanos, Panamericanos y Olímpicos; por otro lado, ayuda a obtener un diagnóstico del nivel de cada entidad y mejorar la infraestructura de la sede.

Actualmente en esta competencia se realizan 45 deportes olímpicos reconocidos por la Conade, entre los cuales, desde 2015, la charrería forma parte del calendario de participación, decisión que fue acertada, ya que esta disciplina es la única que nació en México y es considerada el deporte nacional por excelencia.

En 2015, el lienzo charro Cañón de Huajuco, de Nuevo León, fue sede de este evento; en 2016, El Dorado de Oaxtepec, Morelos;

en 2017, la charrería se vio amenazada, ya que se dijo que 11 deportes de conjunto, además de ajedrez, boliche y charrería, quedarían eliminados de la lista de participación de la Olimpiada Nacional, decisión que, sin lugar a dudas, hubiera sido un retroceso para este magno evento.

Sin embargo, el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (Sinade) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) anunciaron que el estado de Jalisco, como sede alterna de la Olimpiada Nacional, albergaría a la charrería, por lo que el director general de la Comisión del Deporte de ese estado, André Marx Miranda, puntualizó que su entidad propuso el regreso de los deportes de conjunto al máximo

evento deportivo infantil del país, que incluye a la charrería, el ajedrez y el boliche, por lo que Jalisco 2017 fue la casa de estas disciplinas.

Por cuarto año consecutivo, en este 2018 la charrería volverá a formar parte de la Olimpiada Nacional y se llevará a cabo en mayo y junio, quedando el Estado de México como subselección para nuestro deporte-arte, así que más adelante les daré a conocer los pormenores de este evento, que es uno de los más trascendentes para la charrería federada, al ser el semillero de grandes charros para el futuro.

CAMPEONATOS ESTATALES

Las uniones de charros de cada entidad comienzan a asignar

fechas para sus Campeonatos Estatales, por tal motivo, en días pasados el presidente de la Unión de Asociaciones Charras de Colima (PUA), Víctor Chávez Sánchez, dio a conocer las fechas para la realización del Campeonato Estatal Colima 2018.

Se consumará los días 6 y 20 de mayo para los escuadrones charros y el 13 para los charros completos, donde participará la familia charra de aquella entidad que aspire a un lugar en el próximo Congreso y Campeonato Nacional Charro Zacatecas 2018, así que estaré al pendiente para informarles.

Otro estado que ya cuenta con fechas asignadas para su campeonato es Hidalgo, porque en una reunión con alrededor de 40 equipos hidalguenses, el PUA Jorge Chávez Esparza, la delegada estatal de escaramuzas, Raquel Cerón Valdez y el secretario general de la Unión, Gerardo Salinas, acordaron por votación que la Colonial de Nopala, de Villagrán fuera la sede de este evento, que se consumará del 14 de abril al 27 de mayo, con la participación de más de 42 equipos charros. **LA**

CHARRERÍA AL DÍA • Ramón González Barbet

ramongonzalezbarbet@hotmail.com



Chiapas quiere un PUA carnal

He tenido la intención de dejar a un lado el caso Chiapas, pero hay situaciones y hechos que lo hacen imposible, así que haciendo un recuento, primero vino la elección del actual presidente de la Unión de Asociaciones de Charros de Chiapas (PUA), Erick Montoya González (en la que toda la charrería chiapaneca estuvo de acuerdo), y así, sin pedir el aval del órgano rector de este deporte, notificaron su decisión, por lo que la Federación Mexicana de Charrería (Fmch) aceptó su nombramiento.

Esta elección en particular fue condicionada para que Montoya González representara los intereses del ex PUA Carlos Bermúdez

Albores, además que con su actitud interpusiera todo tipo de argucias que ensuciaran y crearan polémica en la Fmch, con el único fin de desviar la atención del proceso de entrega-recepción.

Pero cuando el PUA electo se presentó en las Asambleas Ordinarias Mensuales de la charrería federada, encontró un trato digno tanto para su estado como para él, además de transparencia con la que están trabajando los actuales dirigentes, por lo que se sumó al proyecto de Leonardo Dávila Salinas como presidente nacional.

Como reacción inmediata, los ex dirigentes chiapanecos comenzaron a mover cielo, mar y tierra para destituir de inmediato

a Erick Montoya, presentando un amplio expediente con pruebas completamente intrascendentes, pero como la Fmch no lo destituirá hasta no valorar el caso, de forma desesperada entre ellos propusieron crear otra Asociación Civil y tener el nombramiento de un PUA carnal que sea tolerante y esté dispuesto a tajar las truculencias de la administración de Carlos Bermúdez (2012-2016).

Sin embargo, estatutariamente están fuera de orden, ya que la administración de Montoya es la que se encuentra registrada ante la federación y mientras no se emita un resolutivo, seguirá siendo el PUA de Chiapas.

Lo primero que debe hacer la Fmch, antes de cualquier otra cosa,

es exigir la entrega-recepción de la gestión de Bermúdez Albores, posteriormente revisar la elegibilidad de los nombramientos en Chiapas y como tercer punto, imponer una sanción ejemplar a todos los que se han prestado y se han involucrado en tratar de engañar a la institución que los rige.

Es el momento preciso para que toda esta gente que está acostumbrada a no respetar a sus propias instituciones, a nuestro deporte nacional, a la organización que le dio la oportunidad de representar a su estado y a los mismos charros chiapanecos, que se les imponga una sanción ejemplar, tal y como sucedió hace 29 años cuando el fútbol

mexicano fue castigado por la FIFA, dejando fuera a México de toda competencia internacional durante dos años, incluyendo el Mundial Italia 1990.

Aunque hay una gran diferencia de hechos, se tiene que tomar ese ejemplo para que ninguna unión estatal intente engañar nuevamente al órgano rector de la charrería federada, ya que el Consejo Directivo de Leonardo Dávila Salinas, busca el beneficio para nuestro deporte nacional, analizando cada caso en forma minuciosa para darle un proceso claro, transparente y justo, porque ahora sí no se están cumpliendo caprichos, berrinches o favoritismos de ningún tipo. **LA**